



Departamento Norte de Santander

Distrito Judicial de Cúcuta

JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO

[Tutj02pctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Tutj02pctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**AVISO Y CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en artículo 132 de la Ley Estatutaria 2430 del 9 de octubre de 2024, por la cual se modifica la Ley 270 de 1996, el Juzgado 2 Penal del Circuito de Cúcuta; avisa que, se concedió una licencia no remunerada, a partir del cinco (05) de diciembre de 2025.

Por lo anterior, se convoca a los interesados, en ocupar el cargo de OFICIAL MAYOR de manera transitoria y provisional, para que remitan la hoja de vida con los respectivos soportes, al correo electrónico j02pctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

**IMPORTANTE: Por urgencia y necesidad del servicio, se debe contar con DISPONIBILIDAD INMEDIATA para asumir las funciones del cargo.**

Solo se tendrán en cuenta las postulaciones realizadas hasta las cuatro de la tarde (4:00pm) del 5 de diciembre de 2025.

Se fija el presente aviso a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

EMI JESÚS OVALLOS SILVA  
Juez.